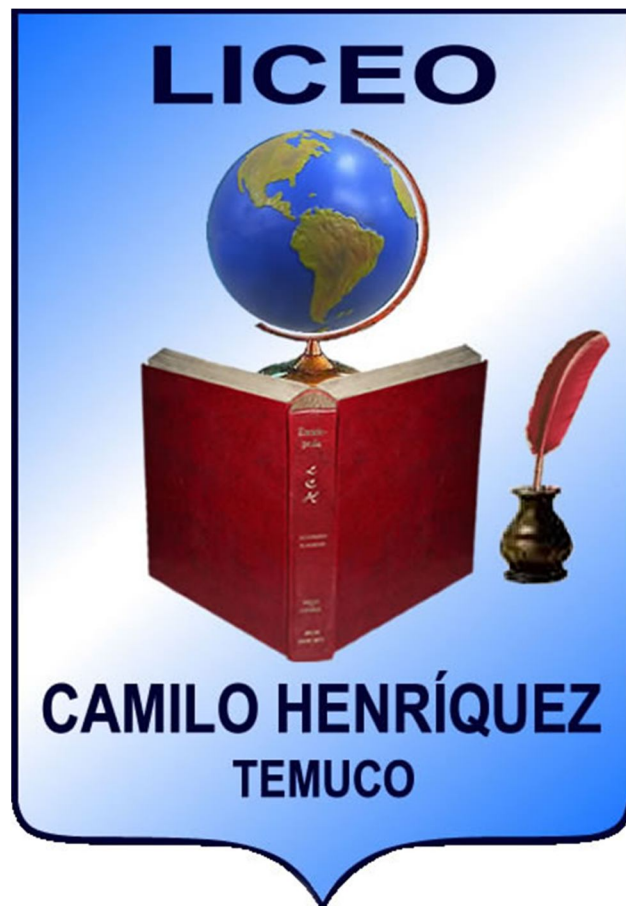


LICEO CAMILO HENRÍQUEZ



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Marzo, 2010 - 2014

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Introducción ...	2
Presentación	
I. Descripción del Liceo...	3-9
A. Identificación	
II. Presentación Institucional ...	9-17
2.1 Reseña Histórica	
2.2 Área de Influencia	
2.3 Procedencia Estudiantes	
2.4 Índices calidad social	
2.5 Marco teórico-filosófico	
2.6 Propuesta Curricular	
2.7 Perfil del Estudiante	
2.8 Perfil del Docente	
III. Diagnóstico Institucional ...	18-19
3.1 Indicadores de calidad interna	
3.2 Resultados SIMCE	
3.3 Análisis Cualitativo	
3.4 Resultados P.S.U.	
3.5 Análisis Cualitativo	
IV. Análisis Situacional ...	19-21
4.1 Fortaleza	
4.2 Oportunidades	
4.3 Debilidades	
4.4 Amenazas	
V. Objetivos Generales ...	21-36
5.1 Objetivos Estratégicos	
5.2 Seguimiento y Evaluación	
VI. Hoja con firmas autoridades...	37
VII. Anexos	

Presentación

El ministerio de educación de nuestro país ha venido impulsando, desde los años noventa, una reforma que tiene como centro la calidad de la educación. En este proceso se han formulado cambios que tocan las distintas variables que conforman el complejo panorama de la educación nacional.

Entre los cambios se propusieron utilizar nuevos instrumentos de planificación institucional. Uno de ellos es el proyecto Educativo Institucional, que debe entenderse como un instrumento que consigna directivas institucionales con criterios técnicos pedagógicos. Su rol es orientar y comprometer el quehacer de la unidad educativa, explicitando sus metas para un período de tiempo determinado y los medios para conseguirlos.

Nuestro establecimiento acogió este diseño desde hace varios períodos, el año recién pasado cubrimos una nueva etapa con la construcción de un nuevo pabellón, que contempla sala de clases y oficinas. Con esta construcción se termina el proyecto arquitectónico del plantel y se da por iniciado un nuevo ciclo para los años 2010 – 2014.

Este nuevo ciclo está orientado por el presente documento que contempla: nuestras raíces, una visión clara, una misión que habla de nuestro compromiso y unos objetivos estratégicos que ponen su centro en el área de los logros educativos.

I. Descripción del Liceo:

A. Identificación:

- 1.1. El Liceo Camilo Henríquez es un establecimiento educacional Particular Subvencionado, con financiamiento compartido, ubicado en la ciudad de Temuco, Avenida Andes 620. El Decreto de reconocimiento como cooperador de la función educacional es el 377 de 1982, su R.B.D. es el 005666-9 y su R.U.E. es el 04587790-6.
- 1.2. La modalidad de nuestra Unidad Educativa es Humanista – Científico y los niveles educacionales que tradicionalmente ha atendido son de Primero a Cuarto Año de Enseñanza Media. A contar del año 2010 amplió sus niveles a séptimo y octavo de Enseñanza Básica.
- 1.3. La Matrícula General de Establecimiento es a la fecha de 2584 estudiantes, distribuidos en los siguientes niveles.

MATRÍCULA GENERAL Y POR NIVELES

Matrícula	7mo B	8vo	1° M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
2010	180	181	554	546	598	525	2.584 (*)
2011	224	233	578	544	564	555	2.698(*)
2012	224	309	593	569	557	531	2.783(*)
2013							
2014							

(*) Matrícula existente al 01 de marzo de 2010.

- 1.4. Los niveles y cursos que atenderemos durante el presente año lectivo son:

N° DE CURSOS POR NIVEL.

N° de Curs	7mo B	8vo B	1° M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
2010	5	4	13	13	13	12	60
2011	5	5	13	13	13	13	62
2012	5	7	13	13	13	12	63
2013							
2014							

- 1.5. Nuestro plantel tiene dos programas propios que se aplican en el Plan de Diferenciados Humanistas, en el nivel Tercero y Cuarto Medio. El nombre de los subsectores de aprendizaje son:
 - ✓ “Nuestro territorio, imagen geográfica y patrimonio económico”, para Tercer año de Enseñanza Media.
 - ✓ “Imágenes de nuestra historia, significado y trascendencia”, para Cuarto Año de Enseñanza Media.

1.6. El plan de estudio existente por niveles educacionales es el siguiente:

PLANES DE ESTUDIO POR NIVELES Y/O MODALIDAD.

Sectores	7mo B	8vo B	1ero M	2do M	3ro M	4to M
Lenguaje y comunicación	5	5	5	5	4	4
Psicología/Filosofía	/	/	/	/	3	3
Idioma (Inglés u otro)	3	3	4	4	3	3
Historia Cs. Soc. Geog.	4	4	4	4	4	4
Matemática	5	5	5	5	4	4
Cs. Naturales Biología	2	6	3	3	3	3
Física	2		3	3	2	2
Química	2		3	3		
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2
Artes Musicales	2	2				
Ed. Tecnológica	2	2	2	5	5	5
Ed. Física	2	2	2	/	/	/
Religión	2	2	2	4	4	4
C. Curso	2	2	1	4	4	4
Horas Libre Disposición	5	5	/	/	/	/
Planes Diferenciados	/	/	/	/	9	9

Es conveniente tener presente que:

- ✓ En virtud de que no todos los estudiantes optan por el subsector de Religión, el establecimiento reemplaza las horas aumentando el número de horas en otros subsectores, de la siguiente manera:
 - En 7° y 8° aumentan de 4 a 6 las horas de Comprensión del Medio Natural.
 - En 1° y 2° Medio aumentan las horas de Ciencias de 2 a 3 horas cada una (Biología, Química y Física)
 - En 3° y 4° aumenta en 1 hora Lenguaje y Matemática, quedando con 4 horas cada uno.
- ✓ Además nuestro establecimiento, para cumplir con los objetivos institucionales y respetando la legislación vigente, aumentó el número de horas en Biología para 3° y 4° Medios, de 2 a 3 horas.
- ✓ Doble Jornada Escolar en horarios que comprende, una jornada de mañana, entre las 8:00 y las 13:45 y una jornada de tarde, entre las 14:15 y las 20:00 hrs.
- ✓ En la jornada de la mañana funcionan los Séptimos años, Terceros Medios, los Cuartos Medios y algunos Segundos Medios.
- ✓ En la Jornada de la Tarde se atienden a los Octavos años, Primeros y Segundos Medios.
- ✓ La distribución por períodos y horarios es:

Jornada Mañana

Horas	1° y 2°	Recreo	3° y 4°	Recreo	5° y 6°	7°
Horario	8:30 a 9:30	9:30 a 9:45	9:45 a 11:15	11:15 a 11:30	11:30 a 13:00	13:00 a 15:45

Jornada Tarde

Horas	1° y 2°	Recreo	3° y 4°	Recreo	5° y 6°	7°
Horario	14:15 a 15:45	15:45 a 16:00	16:00 a 17:30	17:30 a 17:45	14:45 a 19:15	19:15 a 20:00

1.7. La Nómina de personal del establecimiento es:

1. DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRE	TÍTULO PROFESIONAL
Director	Gloria Burgos Gallardo.	Profesor de Estado en Biología y Cs. Naturales
Subdirector Administrativo	Hipólito Monsalves Pérez	Profesor de Matemática
Subdirector Administrativo	Mario Blaauboer Valdés.	Profesor de Estado en Ed. Física
Subdirector Administrativo	Carlos García Monasterio.	Profesor de Historia, Geografía y Ed. Cívica
Subdirector Académico	Alberto Falcón Conejeros.	Profesor de Estado en Historia y Geografía
Coordinador de actividades de libre elección	Manuel Armijo Poblete	Profesor de Ed. Física
Gerencia	Héctor Zambrano Peña.	Profesor de Matemática

2. DOCENTES

2.1. DEPARTAMENTO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

NOMBRE	TÍTULO PROFESIONAL	HORAS PEDAG.	SECTOR QUE ATIENDE	Hora C.C.	Orient.
Fernando Clein Jiménez	Profesor de Castellano	44	Lenguaje y Comunicación	1	
Gloria Ferrada Manríquez	Profesor de Castellano	39	Lenguaje y Comunicación	1	
Erika Gacitúa Matus	Profesor de Castellano	38	Lenguaje y Comunicación	1	
Mirta Garrido Quezada	Profesor de Estado en Castellano	10	Lenguaje y Comunicación	1	
Fernanda Hagedorn Palomino	Profesor de Castellano y Comunicación	40	Lenguaje y Comunicación	1	
David Neira Waltemath	Profesor de Castellano	28	Lenguaje y Comunicación	1	
Andrea Obreque Zambrano	Profesor de Estado en Castellano y Comunicación	44	Lenguaje y Comunicación	1	
Marianela Peña Suane	Profesor de Estado en Castellano	44	Lenguaje y Comunicación	2	
Mireya Vásquez Vergara	Profesor de Estado de Ens. Media en la especialidad de Castellano	44	Lenguaje y Comunicación	1	
Viviana Muñoz Salvo	Profesora de Filosofía	9	Filosofía	1	34
Carola Peret Ferrada	Profesora de Filosofía	34	Filosofía	1	
Yumiko Kuramochi Duhalde	Profesor de Castellano y Filosofía	34	Filosofía	1	

2.2. DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEORGRAFÍA

Gonzalo Alarcón Muñoz	Profesor de Historia y Geografía	21	Historia y Ciencias Sociales	1	
Lorena Henríquez Fica	Profesor de Estado de Ens. Media en la especialidad de Historia, Geografía y Ed. Cívica	44	Historia y Ciencias Sociales	1	
Eugenio López Flores	Profesor de Historia, Geografía y Ed. Cívica	44	Historia y Ciencias Sociales	2	
José Manríquez Romero	Profesor de Historia y Geografía	44	Historia y Ciencias Sociales	2	
Rodrigo Raddatz Ulloa	Profesor de Estado en Historia y Geografía	44	Historia y Ciencias Sociales	1	
Pablo Santander Orellana	Profesor de Estado en Historia y Geografía	33	Historia y Ciencias Sociales	1	
Carlos Vallejos Vallejos	Profesor de Historia, Geografía y Ed. Cívica	29	Historia y Ciencias Sociales	1	
Carlos Vergara Cortés	Profesor de Estado de Ens. Media en la especialidad de Historia, Geografía y Ed. Cívica	43	Historia y Ciencias Sociales	1	

2.3. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Gloria Durán Avilés	Profesor de Inglés	21	Inglés	1	
Jacqueline Montecino Croce	Profesor de Inglés	43	Inglés	1	1
Natalie Navarrete Rubilar	Profesor de Inglés	35	Inglés	1	
Evelyn Passerón Muñoz	Profesor de Inglés	38	Inglés	1	
Millaray Rain Sanhueza	Profesor de Inglés	44	Inglés		
Claudia Rey Guerrero	Profesor de Inglés	44	Inglés	1	
Priscila Riffo Salgado	Profesor de Inglés	40	Inglés	1	

2.4. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Cristian Acevedo León	Profesor de Matemáticas	44	Matemática	1	
René Castillo Aravena	Profesor de Matemáticas	21	Matemática	1	
Francisco Cárcamo Hernández	Profesor de Matemáticas	14	Matemática	1	
Luis Espinoza Vergara.	Profesor de Matemáticas	44	Matemática	2	
Valeria Herrera Arias	Profesor de Estado en Matemáticas y Física	35	Matemática	1	
Elsa Lavín Robles	Profesor de Matemáticas	44	Matemática	1	
Lorena Leiva Villa	Profesor de Ens. Media en Matemáticas	28	Matemática	1	1
Wilson Roa Saavedra	Profesor de Matemáticas	21	Matemática	1	
Pedro Tobar Morales	Profesor de Matemáticas	44	Matemática	1	
Víctor Hugo Toledo Vásquez	Profesor de Matemáticas	39	Matemática	1	

2.5. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Daniel Díaz Pasmíño	Profesor de Estado en Biología y Ciencias	44	Biología	2	2
Erika Donoso Abarca	Profesor de Biología, Química y Ciencias Naturales	44	Biología	1	
Lisette Falcón Zambrano	Profesor de Ciencias Naturales y Biología	44	Biología	1	1
José Nova Solano	Profesor de Ciencias Naturales y Biología	28	Biología	1	
José Palma Bustos	Profesor de Estado en Biología y Ciencias	44	Biología	1	
María Patricia Hermosilla Burgos	Profesor de Ciencias Naturales y Biología	43	Biología	2	
Ana María Jerez Cárcamo	Profesor de Ciencias Naturales y Biología	30	Biología	1	

2.6. DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Juan Pedro Araneda Barrer	Profesor de Estado en Matemática y Física	40	Física	1	
Aldisson Anguita Mariqueo	Profesor de Ciencias Naturales y Física	30	Física		
Jolguer Becerra Arriagada	Profesor de Estado en Matemática y Física	42	Física		
Carola Estefanía Pino	Profesor de Física y Ciencias Naturales	36	Física	1	1
Víctor Hugo Otárola Henríquez	Profesor de Estad	44	Física	1	1

2.7. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Manuel Buchegger Mena	Profesor de Química y Ciencias	28	Química		
Nancy Cueto Toro	Profesor de Química y Ciencias	41	Química	1	
Natividad Duguet Aravena	Profesor de Química y Ciencias	44	Química	1	
Carolina Lleuful Altamirano	Profesor de Biología, Química y Ciencias Naturales	21	Química	1	
Sandra Ruiz Mendoza	Profesor de Estado en Biología, Química y Ciencias Naturales	44	Química	1	1
Lautaro Troppa Painequeo	Profesor de Estado en Química y Ciencias	18	Química		
Sergio Villa Baier	Profesor en Ciencias Naturales y Química	24	Química	1	

2.8. DEPARTAMENTO DE ARTES y RELIGIÓN

Víctor Pons Vilches	Profesor de Educación Media en Artes Visuales	43	Artes Visuales	1	
Javiera Lezaeta Dibarrat	Profesor de Artes Plásticas	22	Ed. Tecnológica		
María Angélica Zambrano Peña	Profesor de Artes Plásticas	44	Ed. Tecnológica	1	1
Margot Aguilera Aguilera	Profesor de Artes Plásticas	44	Artes Visuales	1	1
Luis Cruz Valencia	Profesor de Estado en Educación Musical	36	Música		
Luis Vera Riquelme	Profesor de Religión	8	Religión		
Moisés Díaz Harris	Profesor de Educación Musical	21	Música	1	1
Marcelo Rivera Bertín	Profesor de Música	30	Música		

2.9. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Carlos Catalán Salazar	Profesor de Estado en Educación Física	30	Educación Física		
Daniel Jaramillo Aqueveque	Profesor de Estado en Educación Física	36	Educación Física		
Úrsula Romero Douglas	Profesor de Estado en Educación Física, Deporte y Recreación	24	Educación Física		
Mabel Sepúlveda Torres	Profesor de Estado en Educación Física	24	Educación Física		
José Silva Yevelao	Profesor de Estado en Educación Física	30	Educación Física		
Rodrigo Vera Barriga	Profesor de Estado en Educación Física	20	Educación Física		

3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

3.1. BIBLIOTECA

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Ana María Vera Silva	Biblioteca	44

3.2. SECRETARIAS

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Hedy Carabantes Charath	Secretaria de Dirección	44
Claudia Córdova Carvajal	Secretaria de Subdirección Académica	44
Valeria Canales Suazo	Secretaria de Subdirección Académica	44
Patricia Narváez Contreras	Secretaria Gerencia	44
Ingrid Uribe Molina	Secretaria de Subdirección Administrativa	44

3.3. INFORMÁTICA

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Jaime Blaauboer Burgos	Coordinador General	44
Marcela Herrera Arias	Consultora y Analista	44
Yamara Vásquez Alveal	Analista y Programadora	44

3.4. AUDIOVISUALES Y LABORATORIO

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Marcelo Zambrano Garrido	Laboratorios y Audiovisuales	44

3.5. RELACIONES PÚBLICAS

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Luis Valdebenito Fuentes	Relacionador Público	22

3.6. ASISTENTE SOCIAL

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Lorena Pérez Rivera	Asistente Social	44

3.7. ASISTENTES EDUCACIONALES

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Jorge Escribá Ibarra	Paradocente	44
Mariana Massardo Burgos	Paradocente	44
Félix Monsalves Contreras	Paradocente	44
Víctor Rebolledo Franco	Paradocente	44
Mariela Rey Guerrero	Paradocente	44
María Angélica Nahuefil Meliman	Paradocente	44
Marianela Fierro Romero	Paradocente	44

3.8. TÉCNICOS

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Juan Carlos Catalán Pulgar	Seleccionador de Fútbol y Folclore	16
Alejandro Muñoz Marín	Seleccionador de Voleibol	24

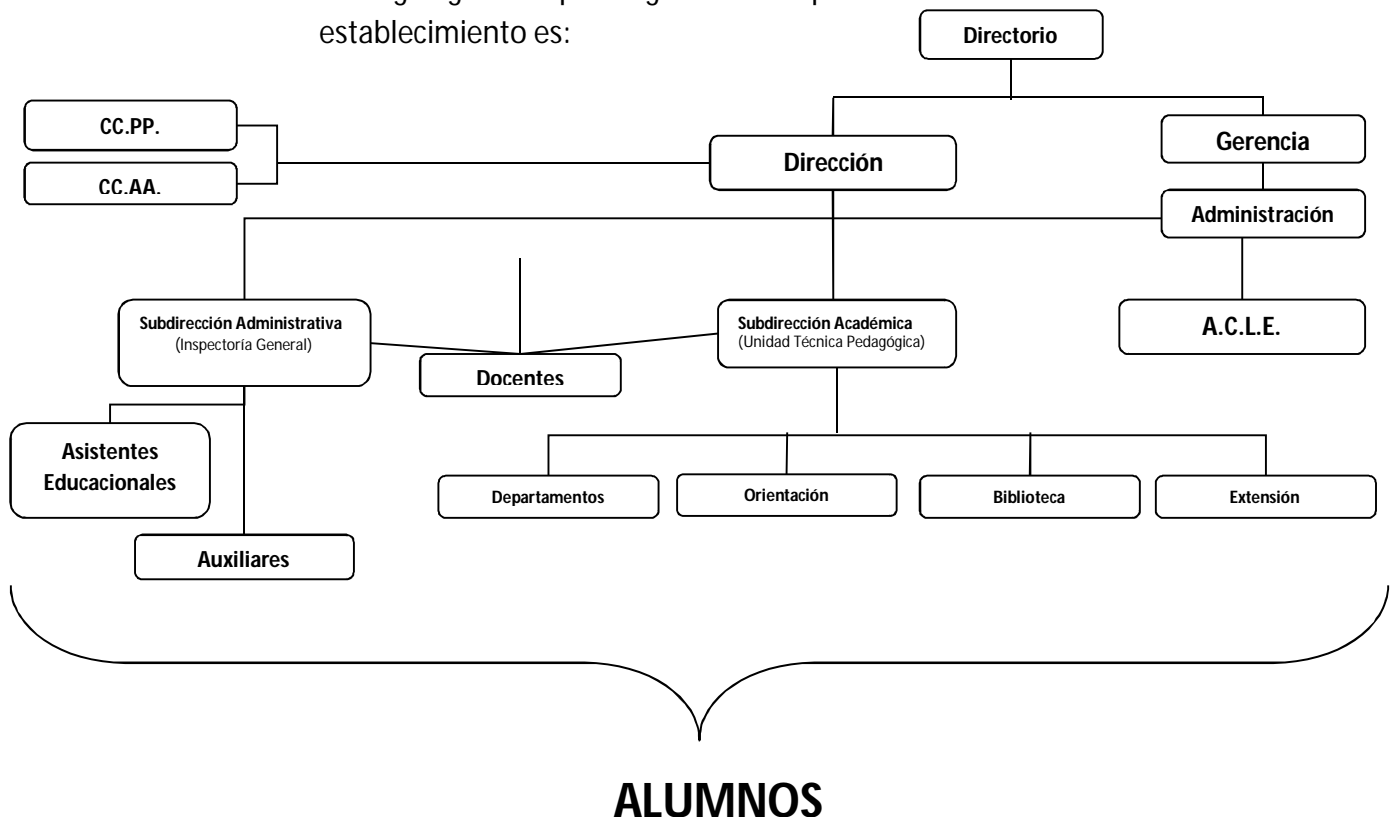
3.9. ORIENTACIÓN

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Viviana Muñoz Salvo	Orientadora	32

3.10. AUXILIARES

NOMBRE	CARGO	HORAS CONTRATO
Pascual Catalán Espinoza	Auxiliar	45
Iván Contreras Rivera	Auxiliar	45
Germán Huitraiqueo Caniumil	Auxiliar	45
Esteban Medrano Vidal	Auxiliar	45

1.8. El Organigrama que registra la dependencia administrativa en nuestro establecimiento es:



II. Presentación Institucional:

2.1. Reseña Histórica

“En el pasado está la historia del futuro”

El presente de nuestra institución se comenzó a forjar hacia el año 1981, momento en que se inicia el proceso de municipalización de los establecimientos fiscales de Educación Básica y Media del país. Este cambio, más la posibilidad que ofrecía la legislación en cuanto a crear nuevos establecimientos, motivó a un grupo de destacados profesores, de un prestigioso Liceo de nuestra ciudad, a impulsar la creación de una nueva propuesta educativa. Esta propuesta debía en principio: saciar la demanda educacional de un amplio sector de la ciudad; responder a las alternativas del segmento social residente y ser una expectativa creciente en el plano educacional a las otras propuestas que existían en nuestro medio.

En octubre de 1981 se inicia la construcción de la primera planta física que tuvo el Liceo, con capacidad para 720 estudiantes. El 14 de Diciembre del mismo año, se inicia el proceso de matrícula del año académico 1982. El 1° de marzo, con un significativo acto inaugural, fueron recibidos los estudiantes con la cual se inició una fructífera labor. El 19 de abril de ese mismo año, se recibió el reconocimiento oficial como cooperador de la función educacional del estado. En el proyecto institucional se plantea un reconocimiento a mantenernos como un plantel en permanente innovación. Esto permite entender que durante nuestra trayectoria pasamos inicialmente por: un período de organización que incluyó los primeros años de vida; luego tuvimos un período de consolidación que incluyó: el fortalecimiento de una estructura curricular, la definición de un estilo administrativo y el desarrollo de un diseño pedagógico; posteriormente iniciamos un periodo de expansión que ha implicado diagnósticos, evaluaciones y logros institucionales que nos han permitido continuar soñando... esto nos mantiene vigentes, comprometidos y expectantes. Esta disposición institucional nos ha llevado, a través de nuestra historia, a plantearnos muchas veces nuevos desafíos en el área de la planta física, en el ámbito del equipamiento técnico, en el plano pedagógico, en el aspecto administrativo, en los objetivos estratégicos... Todo esto nos ha llevado a una renovación permanente que pasó por una nueva infraestructura que fue completada en un ciclo de seis años lo que implicó: la construcción inicial de un edificio con 15 nuevas aulas entre los años 2003 - 2004; luego se levantó un pabellón administrativo que incluyó oficinas, sala de profesores y biblioteca hacia el año 2005; el proyecto arquitectónico concluyó este año con un sector en el frontis del establecimiento que alberga 16 nuevas salas de clase.

Todo esto permite a nuestra unidad educativa aceptar los nuevos tiempos y demandas con una infraestructura de calidad, una fisonomía que refleja el sentir normativo de la legislación vigente, un servicio que satisface las inquietudes de nuestros educandos, un ambiente de trabajo profesional comprometido con la educación de calidad, y un deseo de continuar optimizando nuestra labor día a día.

2.2. Área de Influencia del Establecimiento

Nuestra Unidad Educativa ubicada en el sector poniente de la ciudad de Temuco, dentro de una importante zona residencial formada por: Población Llaima, Millaray, Monteverde, Campos Deportivos, Villa Cataluña, Entre Lagos, Valle de Alcalá, Barrio Inglés, Sector Trigales...

El entorno ha cambiado notoriamente en los últimos años, adquiriendo un énfasis comercial-financiero, sobre todo en la Avenida Alemania. Además se han instalado, en las inmediaciones nuevos complejos habitacionales que han aumentado el flujo vehicular en las calles del sector.

Sin embargo, se mantiene una alta población escolar, atendida por los diversos colegios y liceos de distintas dependencias. Es necesario señalar que, históricamente han llegado a nuestro establecimiento estudiantes procedentes de otras comunas de nuestra región, con lo cual nuestra matrícula se incrementa cada año.

2.3. Lugar de Procedencia de los Estudiantes...

Los estudiantes del Liceo Camilo Henríquez proceden del sector residencial donde estamos emplazados, pero además viajan de diferentes barrios de nuestra ciudad e incluso de otras comunas, tales como Lautaro, Freire, Nva. Imperial, Pitrufquen, Padre las Casas, Gorbea,...

Los educando provienen de diferentes escuelas de nuestro sector, comuna, región, entre otros: Escuela Llaima, Millaray, Trigales, Instituto Claret, Sta. Cruz, Colegio Provi9dencia...

El segmento social del cual derivan nuestros educandos corresponde mayoritariamente al sector de clase media. La mayor parte de los padres y apoderados corresponde a profesionales Universitarios, Empleados públicos, funcionarios de las F.F.A.A, empleados del comercio...

El último SIMCE clasificó a los padres y apoderados de 2º años Medios, en virtud de los antecedentes aportados, en el segmento de clase media alta. Sin embargo, también existen familias con ingresos modestos, que forman parte de nuestra comunidad y que acceden a los beneficios que establece el estado y la propia Unidad Educativa.

2.4. Entre los índices de calidad social referidos a los educandos que se acogen a los diferentes programas sociales del Estado y de la Institución, cabe destacar que nuestro establecimiento tenía, el año pasado, la siguiente situación:

- ✓ Estudiantes acogidos a la cobertura que brinda el índice de vulnerabilidad con apoyo en un 50%... 486 casos
- ✓ Estudiantes con el beneficio de becas indígenas... 3 casos
- ✓ Educando cubiertos con el Programa Puente... 28 casos.
- ✓ Alumnos beneficiados con beca de libre disposición otorgada por el colegio... 4 casos.

Es conveniente señalar que en este segmento no se consideran las becas académicas que otorga nuestro liceo por rendimiento escolar.

2.5. Marco Teórico Filosófico

Nuestro establecimiento educacional se proyecta a partir de los valores legados por Fray Camilo Henríquez González, prócer ilustrado que desde la "Aurora de Chile" se ocupó de ilustrar a la nación; difundir valores cívicos; impulsar el desarrollo de la educación en el país. A modo de ejemplo, participa activamente en la elaboración del plan de estudios del Instituto Nacional, incluso el nombre de este establecimiento es propuesto por él, propone a B. O'Higgins la introducción del sistema lancasteriano en las escuelas del país. Como si esto fuera poco, se encargó de difundir la cultura y la educación, en un momento histórico de tanta relevancia para nuestra nación. Esta convicción le llevó a señalar "no puede haber... libertad sin luces"; "...¿de qué sirve escribir si la barbarie es tan grande que no hay quien lea?"..."Para hacer a los pueblos felices, es grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la imprenta..."

La Visión acerca de la necesidad de impartir la educación a todos, la obra impulsada con su quehacer en la difusión de valores cívicos, y el compromiso asumido con los ideales universales nos motivó a proyectar los principios y valores de su legado en nuestro proyecto educativo. En atención a lo planteado anteriormente, el Liceo Camilo Henríquez de Temuco asume los siguientes principios Institucionales:

1. Todo ser humano, sin discriminación de ningún tipo, tiene derecho a recibir la educación más adecuada para el desarrollo pleno de su personalidad. Entendiendo que los "Padres tienen el derecho preferente y, el deber, de educar a sus hijos..." el hogar tiene que educar todo lo que puede y la Escuela o Liceo todo lo que debe.
2. La cultura es el ambiente propio de la vida humana, en la que el hombre nace, crece y se desarrolla; llegando a ser el verbo que conjuga la experiencia de la comunidad con la manifestación espiritual de la humanidad. Así, vemos que "la cultura se convierte en una dimensión fundamental de la vida y constituye el ámbito e itinerario del hombre para elevarse con plenitud..."
3. La educación, la ubicamos "en el cruce de la cultura y la vida", pensando que la educación, es un proceso propiamente humanizador que tiene por finalidad desarrollar todos los potenciales de la inteligencia, del sentir, de la voluntad y de la acción del hombre.
4. El plantel aspira a ser más que una Institución apegada a la tradición, un agente activo y positivo que cumple un rol cultural dentro de su comunidad. Esto conlleva el tener siempre en el centro de su quehacer, al educando, y mantener una renovación continua, una evaluación permanente y un proceso de cambio planificado.
5. El profesional de la educación, debe ser una persona con una sólida formación intelectual, moral y ética, siendo un referente para los alumnos. Esto a su vez implica una preparación profesional con claras competencias en el área del saber, en el ámbito metodológico y en el quehacer de la evaluación escolar.
6. El estudiante del Liceo Camilo Henríquez debe ser una persona intelectualmente inquieta, crítico, buscador constante del saber, respetuoso de los demás y consigo mismo, capaz de internalizar valores y principios éticos que le permitan incorporarse con reales posibilidades de éxito a instancia de estudio superior y a los desafíos que le presente la vida.

7. Los Padres y Apoderados, primeros educadores. Al elegir este Establecimiento para la educación de sus hijos, deben participar en la vida del mismo y prestarle todo su apoyo.

Visión y Misión

En el plano ideal aspiramos generar, para nuestros educandos, un ambiente propicio:

- ✓ Para desarrollar un proceso educativo centrado en la formación integral.
- ✓ Donde se forman sólidas competencias cognitivas y motrices con actitudes axiológicamente válidas, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo y personal.
- ✓ Que permita adquirir compromisos permanentes con la vida, la sociedad, la cultura y el medio ambiente.
- ✓ Donde puedan validar experiencias de vida en la interacción cotidiana, que les permitan incorporarse a su entorno como agentes activos y positivos.
Nuestra Unidad Educativa asume como compromiso institucional, con sus educandos, a modo de misión:
- ✓ Ofrecer una educación con estándares de calidad que permita promover un proceso educativo capaz de generar un desarrollo integral mediante el perfeccionamiento de competencias y actitudes donde: se incentive el trabajo creativo, documentado y emprendedor; se incluya el diálogo y la comunicación como nexo socializador; se motive la sana convivencia que permita participa con éxito en las labores que asume y como un agente activo y positivo dentro de su medio.
- ✓ Contar con una fisonomía institucional que: refleje el sentir normativo del Ministerio de Educación y legislación vigente; proyecte los principios de educación moderna; incluya los soportes técnicos necesarios para impartir un servicio educativo de calidad.
- ✓ Presentar equipos de trabajo experimentados que posibiliten un ambiente profesional, interactivo, armónico y cordial. En ellos destacamos a: Docentes, Directivos con una visión clara de desarrollo institucional y compromiso pleno con la misión educacional; profesores de sólida formación profesional, especializados en el área del saber, con claras competencias pedagógicas y experiencia validada con la práctica.

2.6. Propuesta Curricular...

- ✓ DEFINICIONES Y CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

El Establecimiento, Liceo Camilo Henríquez, es de inspiración humanista basado en la ciencia, en las artes, en la tecnología, en el desarrollo de principios valóricos, éticos morales trascendentes. Sin embargo deseamos hacer las siguientes precisiones:

A. Educativas

A₁ Currículo:

Para lograr su concepción curricular hace suyo un currículo semiflexible, dinámico, con visión de futuro, adecuado a las necesidades fundamentales de la región.

El proceso Enseñanza Aprendizaje, hace uso de metodologías que favorezcan la creatividad, la iniciativa personal, el trabajo en grupo, el desarrollo de un espíritu crítico, promoviendo el crecimiento de la persona y, a través de los subsectores se impulsan principios constructivistas.

A₂ Planes y Programas:

Nuestra unidad educativa se rige, por la normativa educacional vigente que establece Planes y Programas de Educación Media Humanista Científico. Cabe hacer notar que otorgamos especial importancia a los Planes de Diferenciados, generando diversos procedimientos de orientación para que los alumnos opten en relación a sus aptitudes e intereses. Especial rol juega en éste sentido el Departamento de Orientación que a través de diversas acciones canaliza las inquietudes de nuestros estudiantes.

A₃ Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Proceso organizado de estímulo y situaciones que permiten al estudiante alcanzar nuevas conductas o modificar conductas anteriores. Constituye una doble acción:

- Dar o facilitar.
- Participar y formarse.

De esto se desprende que: este proceso "está constituido por una serie de pasos inseparables integrantes de un todo único en permanente movimiento".

Nuestra opción frente a éste quehacer es intensificar nuestro esfuerzo por conseguir aprendizajes significativos entendiendo el rol del docente como un facilitador imprescindible del aprendizaje escolar y un promotor del desarrollo potencial del estudiante.

En otras palabras la idea es que, si los medios lo permiten, el educando con el apoyo profesional docente construya poco a poco sus propios esquemas de conocimiento para llegar a verdades y principios relevantes.

B - Agentes del Proceso

B₁ El Docente.

En atención a lo que plantea el Documento 300, el Docente "es el orientador directo de los alumnos.

El desarrollo del subsector es, para él, el medio por el cual propone valores, entrega información y genera acceso al conocimiento".

Las clases es el medio escolar más útil, para que el profesor de asignatura ayude a los educandos a desarrollar sus capacidades, a tener confianza en ellos mismos, a aprender a relacionarse positivamente con las personas, a establecer contacto con el mundo del trabajo, a servir a la comunidad.

Independiente de ésta conceptualización expresada en el Decreto que nos norma, el docente en nuestro plantel ha derivado de esta posición a una intermedia donde la mayoría de las veces es un facilitador del proceso, ubicándose en una línea de trabajo orientado hacia procedimientos pedagógicos integrales propios de nuestra realidad histórica.

B₂ El Educando:

El estudiante del Liceo Camilo Henríquez debe ser una persona intelectualmente inquieto, crítico, buscador constante del saber, respetuoso de los demás y consigo mismo, internalizando su capacidad para discernir valores y principios éticos con una actitud siempre positiva.

De esto se desprende que nuestra visión del estudiante "lo ubica como un sujeto activo de aprendizaje, responsable de vivir experiencias que lo conduzcan al conocimiento de nuevos contenidos culturales"

B₃ El Hogar

La constitución política del estado señala que "los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos..." lo cual nos permite ver la trascendencia que tiene la familia para nuestra nación, en la formación de sus hijos.

En este sentido el establecimiento entiende que la formación de los integrantes de la sociedad, es una tarea conjunta del hogar y del liceo, por lo cual nuestra idea es llevar a la práctica "que el hogar tiene que educar cuanto puede y el Liceo cuanto debe".

B₄ La Comunidad

Nuestro Liceo pretende ser una Institución, activa y positiva que cumple funciones culturales dentro de la comunidad. Por lo tanto nuestra intención es generar, dentro de nuestras posibilidades, instancias de participación y, actividades conjuntas que busquen crecimiento recíproco.

2.7. PERFIL DEL ALUMNO:

✓ **Frente al Establecimiento Educacional.**

1. Lograr una identidad con la historia, valores y fines educativos del Establecimiento.
2. Tener conciencia de su rol como estudiante, de sus deberes y derechos como educando del Liceo.
3. Asumir un rol activo y positivo dentro de la comunidad Liceana, asistiendo, colaborando y participando en todas las actividades del Establecimiento.
4. Tener una relación armónica con sus compañeros y miembros de los diferentes estamentos del Liceo, basada en el respeto y valoración mutua.
5. Encauzar sus inquietudes y observaciones responsablemente, expresando sus opiniones en forma adecuada a través de canales de comunicación pertinentes.
6. Cuidar los bienes materiales, tanto propios como ajenos, sean éstos del entorno escolar o de uso público.

✓ **Frente al quehacer Escolar.**

1. Valorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje, como el quehacer fundamental para obtener una formación integral.
2. Ser intelectualmente inquieto y crítico en la búsqueda del saber, procesando toda la información necesaria para la solución de problemas, a través de adecuadas técnicas de aprendizaje.
3. Confiar en sí mismo y en sus aptitudes, desarrollando al máximo sus potencialidades y capacidades como persona, tratando de superar sus dificultades.
4. Participar de la crítica constructiva, la constante autorrealización personal, perseverar por sus ideales y metas.
5. Ser una persona optimista, positivo y abierto a los cambios, participando en su constante desarrollo.
6. Estar comprometido con sus tareas, con su trabajo educacional y su constante proyección a estudios superiores.
7. Valorar la importancia que tiene el aprendizaje general y cada sector y sub - sector en particular para su desarrollo.
8. Ser una persona comprometida con el desarrollo de su región, su país, haciendo suyos los valores patrios, su historia y tradiciones.

✓ **Frente a sus relaciones interpersonales.**

- **En el Establecimiento.**

1. Reconocer al Profesor en su dimensión profesional y personal dentro del contexto cultural y social.
2. Aceptar y respetar la idoneidad profesional del docente como facilitador del proceso Enseñanza Aprendizaje.
3. Respetar al Asistente Educacional en su participación en la labor educativa y colaborar con el cumplimiento de sus funciones.
4. Colaborar con el personal auxiliar, para que pueda realizar sus funciones y labores en forma competente, respetándolo como persona.
5. Practicar normas de comportamiento para mantener una buena convivencia con sus compañeros.
6. Colaborar y sensibilizarse de los problemas que pudiesen sufrir sus compañeros teniendo una actitud comprensiva y solidaria.

- **En la Comunidad.**

1. Sensibilizarse frente a la problemática del entorno social.
2. Valorar la importancia de la familia y su responsabilidad como miembro de ella.
3. Participar en forma activa con los miembros de la comunidad en que vive contribuyendo a su desarrollo y progreso en forma creativa.
4. Desarrollar una conciencia ecológica que lo lleve a comprender el respeto que debe manifestar para colaborar en la mantención del equilibrio del medio ambiente. Frente al Establecimiento Educacional.

2.8. PERFIL DE DOCENTE

✓ **Frente a la Comunidad Educativa**

1. Velar por la buena imagen del establecimiento, engrandeciéndolo y promocionando su prestigio en la comunidad.
2. Respetar los reglamentos internos que norman el quehacer Institucional, velando por su cumplimiento, tanto en el área administrativa como pedagógica.
3. Preocuparse que los estudiantes asuman los reglamentos del Liceo.
4. Reconocerse y asumir su rol como integrante responsable y necesario para el establecimiento comprometiéndose y participando en forma activa en las acciones propias de la Comunidad Liceana.
5. Lograr conocer ampliamente los fines, valores y principios del Liceo Camilo Henríquez y preocuparse del mantenimiento de éstos.
6. Canalizar sus inquietudes y observaciones sobre el quehacer del Establecimiento, expresando sus opiniones en forma adecuada con la discreción pertinente a través de los canales de comunicación que correspondan.
7. Asumir una actitud de profesional, constructivo, positivo y asertivo en su quehacer profesional.

✓ **Frente a su quehacer Pedagógico**

1. Desempeñar el rol de Profesional de la Educación, tanto en el área administrativa como pedagógica, considerando criterios de planificación, estrategias metodológicas y principios de evaluación educacional.
2. Fijar su atención en el pleno desarrollo del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, integrando elementos del conocimiento formal, inherentes a su especialidad y, adecuándolos a criterios pedagógicos en lo que incluye el uso de pautas metodológicas, aportes de la Orientación y el buen trato hacia las personas.
3. Mantener una actitud positiva para el perfeccionamiento constante que conlleve al crecimiento personal, profesional e institucional.
4. Abrirse a los cambios que la realidad educacional nacional e internacional proponga, considerando la creatividad como uno de los instrumentos esenciales de búsqueda y adquisición del conocimiento.
5. Desarrollar sus clases considerando criterios de planificación, innovaciones curriculares y evaluación permanente de acuerdo con los programas de estudio del establecimiento,
6. Preocuparse por entregar una docencia que motive y estimule el razonamiento, la reflexión, la creatividad y la iniciativa individual, además de las habilidades para solucionar problemas.

✓ **su relación interpersonal**

- **Con el Alumno:**

1. Comportarse con equidad ante los estudiantes, sin beneficiar o dañar a ninguno en particular.
2. Ser orientador del educando para que pueda elaborar un proyecto de vida en relación a los valores que propugna el Liceo.
3. Poseer la capacidad de enfrentar y solucionar situaciones conflictivas en forma tranquila y objetiva.
4. Mantener una relación de respeto, de tolerancia y solidaridad con los estudiantes, con objeto de crear un ambiente grato y armónico de trabajo.
5. Relacionarse con los educando tratando de entender sus diferencias individuales, colectivas y familiares.

- **Con los Apoderados.**

1. Formar conciencia en los Padres y Apoderados que la formación y la educación de los jóvenes es una tarea conjunta.
2. Asumir que los Padres y/o Apoderados comprendan como un esfuerzo de conjunto, a la búsqueda de soluciones a problemas inherentes al proceso educativo.
3. Mantener una relación de respeto, de tolerancia y solidaridad con el objeto de crear un ambiente grato de sana convivencia.

- **Con otros miembros de la Comunidad Liceana.**

1. Potenciará la sana comunicación con sus colegas y miembros de la comunidad educativa, facilitando, así, el desarrollo pleno de las relaciones humanas.
2. Respetará las diferencias individuales enmarcándolas dentro del principio de tolerancia.
3. Ser sensible, comprensivo y solidario con todos los miembros de la comunidad educativa, cuando éstos se vean afectados por situaciones aflictivas.

III. Diagnostico Institucional

3.1. Indicadores de Calidad Interna: Matricula por Año:

Matricula	2007	%	2008	%	2009	%
Matricula	2217	100	2354	100	2285	100
Aprobación	2029	95	2120	90	2109	923
Reprobación	112	50	150	6,3	113	4,9
Retiro	76	3,5	84	3,7	63	2,8
Deserción	-	-	-	-	-	-
Titulados	459	100	460	99,6	451	99,6
Egresados	-	-	2	0,4	2	0,4

3.2. Indicadores de calidad interna : Resultado Simce

Nivel	2001		2003		2006		2008	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
2° Medio	284	286	291	286	284	297	289	302

3.3. Análisis cualitativo de los resultados Simce y propuestas de mejora

De acuerdo a los antecedentes recopilados en relación a la prueba Simce, podemos destacar que el establecimiento ha evidenciado resultados que nos permiten afrontar con optimismo los procesos a seguir, en relación a este importante indicador. Los resultados obtenidos en la prueba 2001 a 2008 indican que nos encontramos en un nivel significativamente más alto que el promedio nacional (284 -291 Lenguaje y 286 – 302 Matemática) .

Al hacer una comparación con establecimientos con las mismas características socioeconómicas se observa un nivel similar en el subsector de lenguaje y un promedio superior en el subsector de Matemática.

En virtud de lo anterior nuestro propósito fundamental será fortalecer las líneas de acción, en la integración de diferentes subsectores de aprendizaje, a través del desarrollo de los O.F.T. y evaluar permanentemente y en forma sistemática las metodologías, actividades y los procedimientos evaluativos, con el fin de retroalimentar nuestro quehacer educacional, para así optimizar los niveles de aprendizaje de nuestro educandos.

3.4. Datos Resultados P.S.U.

Resultados PSU	2006	2007	2008	2009
N° Alumnos Egresados	490	456	458	451
N° Alumnos Ptje. 450 o más	486 - 99,18%	452 - 99,13%	447 - 98,47%	446 99,11%

3.5. Análisis Cualitativo de los resultados P.S.U. y propuestas de mejora.

El análisis de los resultados de la PSU da a conocer que el establecimiento cumple con los objetivos institucionales y en gran medida con las expectativas de los educandos y de sus apoderados, pues evidencia permanentemente, sobre el 98% de alumnos con derecho a postular y a la vez obteniendo año a año puntajes nacionales y regionales.

No obstante lo anterior, nuestro compromiso es continuar optimizando estos resultados fundamentalmente en términos de calidad de puntaje, donde el propósito es mejorar los promedios generales en cada una de las pruebas que contempla el proceso de selección universitaria que el año recién pasado superó los 600 puntos.

- 3.6.** Respecto de programas o propuestas en ejecución dentro del Liceo, en estos momentos, no se está desarrollando ninguno. Cabe destacar que los P.M.E. que se han realizado en la unidad educativa son con recursos institucionales.

IV. Análisis situacional con relación a las áreas de liderazgo – gestión – convivencia y recursos.

El análisis de los matices utilizados para realizar el diagnóstico institucional, en las áreas individualizadas, nos permiten visualizar el siguiente panorama:

4.1. FORTALEZAS:

En Área Liderazgo:

1. Nivel de Dirección comprometido con el quehacer estudiantil y su aprendizaje.
2. Condiciones favorables para gestión docente, evaluación de resultados y participación en el quehacer institucional.

En Área Gestión Curricular:

3. Definición clara de los tiempos escolares, las actividades institucionales y programación del consejo de curso.
4. Plan de estudio definido con un claro respeto a la legislación vigente y a la fisonomía institucional.
5. Aplicación de diseños de planificación adecuados a nivel institucional, departamental y aula.
6. Calendarización semestral de evaluaciones por curso, instrumentos consistentes con los aprendizajes esperados y acciones de apoyo a los docentes para corregir los desfases.
7. Aplicación de metodologías variadas que responden a la realidad de los cursos y a los recursos institucionales.
8. Docentes experimentados con dominio de su especialidad y clara visión de las metas escolares e institucionales.

En el Área Convivencia Escolar:

9. El Establecimiento cuenta con estrategias y recursos que lo hacen acogedor, seguro y apto para el quehacer educativo.
10. Existencia de equipos de trabajo docente identificados con la institución y estables en el tiempo.
11. Existencia de un sistema que estimula el rendimiento y ofrece reconocimientos a los logros escolares.
12. Instancias de participación a través de organismos y actividades de libre elección que cubren el ámbito cultural – artístico – deportivo.
13. Reglamento de convivencia escolar con deberes y derechos conocidos y compartidos por la comunidad escolar.
14. Medios de comunicación claros, definidos y estables, para mantener informados a los padres y apoderados.
15. Existencia de Centro de Padres con una organización clara, un programa de trabajo consistente y avalado por los apoderados.

16. Existencia del centro de estudiantes con una adecuada asesoría, una organización clara, un programa de trabajo y con participación de todo el estamento estudiantil.

En Área Recursos:

17. Existencia de equipos de trabajo con las competencias y horarios suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y asesorar al docente en su gestión.
18. Docentes y estudiantes con competencias digitales básicas para el uso de TIC.
19. Existencia de recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro de los aprendizajes de los estudiantes y cumplimiento del Currículum.
20. Existencia de laboratorios de computación, biblioteca escolar y tecnológica, laboratorios de ciencias.

4.2. OPORTUNIDADES

1. Posibilidad de articularse a redes de apoyo y formar alianzas estratégicas.
2. Espacios sin ocupar en la infraestructura de la planta física del Liceo.
3. Existencia de normativas financieras en perfeccionamiento del personal administrativo, codocente y docente, para luego descontarlo de la tributación.
4. Ampliar la cobertura educacional a los niveles 7° y 8° años de enseñanza básica para ampliar el quehacer formativo y la matrícula del establecimiento.
5. Posibilidad de incorporar nuevas herramientas a la formación de los asistentes educacionales para complementar sus competencias profesionales.
6. Participación en programas externos de alimentación en beneficio de estudiantes que lo necesiten.

4.3. DEBILIDADES

En el área Liderazgo:

1. Escasa participación y apoyo de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
2. Carencias de alianzas estratégicas externas y articulación de redes de apoyo en beneficio de trayectorias educativas.

En área Gestión Curricular:

3. Carencia de actividades de orden institucional que fomenten el ejercicio de la ciudadanía de todos los actores en los distintos contextos educativos de la vida del liceo.
4. Falta de evaluación en las planificaciones a nivel de Unidades de Aprendizaje nivel aula
5. Falta enfatizar la expresión oral y escrita y el razonamiento lógico de los estudiantes durante el trabajo escolar en los diferentes subsectores de aprendizaje.
6. Llegada de estudiantes a los niveles 7° - 8° y 1° medio con deficientes conductas de entrada, sobre todo en lenguaje, matemática e inglés.
7. Alta reprobación general en Matemática, en nivel 3° año medio.
8. No existe observación de clases, ni supervisión directa del trabajo en aula.

Convivencia escolar:

9. Falta diseñar un plan de capacitación permanente para los asistentes de educación del Liceo.

En Área Recursos

10. Carencia de talleres para el desarrollo de clases de Artes Visuales y Tecnología.
11. Falta de insumos en laboratorio de ciencias.
12. Equipos de computación antiguos en laboratorios y necesidades de un nuevo laboratorio.
13. Carencia de material didáctico y bibliográfico para 7° y 8° años básicos en biblioteca.
14. Carencia de espacios habilitados para atención de apoderados.

4.4. AMENAZAS:

1. La disminución de la tasa de crecimiento vegetativo de la población en el país y en la región.
2. La competencia de los establecimientos educacionales de nuestra ciudad.

V. OBJETIVOS GENERALES

- 5.1.** Diseño de objetivos estratégicos de acuerdo al FODA para el período comprendido entre los años 2010 – 2014

<p>Área de Liderazgo:</p> <p>Objetivos Estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar instancias de participación de los padres y apoderados en el apoyo del aprendizaje de sus hijos. 2. Formar redes de apoyo y alianzas estratégicas en beneficio de trayectorias educacionales de nuestros egresados.
--

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
1.1. Realización de talleres vocacionales con la participación de los padres y apoderados para estudiantes de 2º y 4º medio.	1.1.1. Confección de cartilla con actividades de apoyo para padres y apoderados. 1.1.2. Entrega de díptico con acciones a desarrollar para apoyar a sus hijos. 1.1.3. Desarrollo de tres talleres vocacionales para estudiantes de 4º medio. 1.1.4. Desarrollo de tres talleres para estudiantes de 2º medio.	2010 2014	✓ Subdirección Académica. ✓ Orientación ✓ Profesores Guía
2.1. Participación directa en alianzas estratégicas y redes de apoyo.	2.2.1. Confección de nóminas con universidades e instituciones vinculadas a nuestro liceo. 2.2.2. Articulación de alianzas y redes de apoyo. 2.2.3. Intercambio de información y experiencias con universidades 2.2.4. Confección de planillas de seguimiento y redes de contacto virtual con nuestros ex alumnos.	2010 2014	✓ Subdirección Académica. ✓ Orientación ✓ Dirección

Área Gestión Curricular: Organización curricular

Objetivos Estratégicos:

3. Seleccionar un diseño de Unidad Didáctica que permita a los docentes del presente plantel proyectar las situaciones de aprendizaje de los estudiantes a nivel de aula.
4. Fomentar el ejercicio ciudadano de los actores educativos en los distintos contextos formativos de la vida del establecimiento.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
<p>3.1. Adecuación de un diseño de unidad didáctica para utilizar en el liceo.</p>	<p>3.1.1. En el transcurso del primer semestre 2012 se tomarán muestras de diseños empleados por los docentes en el área humanista, científico y artístico.</p> <p>3.1.2. Durante el primer semestre 2012 se seleccionará, con los coordinadores, el más pertinente por área.</p> <p>3.1.3. Se difundirá a nivel de departamentos hacia mayo – junio 2012.</p> <p>3.1.4. A contar del segundo semestre 2012 se empleará como instrumento de planificación institucional a nivel de aula, con las supervisiones respectivas.</p>	<p>2010 - 2012</p>	<p>✓ Subdirección Académica. ✓ Coordinadores de Departamento</p>
<p>4.1. Ejercicio de prácticas ciudadanas en los contextos educativos del liceo</p>	<p>4.1.1. Participación de estudiantes de 7° a 3° Medio en confección de Diarios Murales internos destacando valores y prácticas ciudadanas.</p> <p>4.1.2. Los estudiantes participarán en la elección de sus representantes al centro de Estudiantes.</p> <p>4.1.3. Participación de estudiantes en las actividades organizadas por el Centro de Estudiantes y en campañas solidarias organizadas por nuestro Liceo.</p> <p>4.1.4. Participación de grupos diferenciados de 3° y 4° Medios en 2 foros por nivel organizados por el Departamento de Cs. Sociales.</p>	<p>2010 2014</p>	<p>✓ Subdirección Académica. ✓ Profesores Guía ✓ Profesores Asesores.</p>

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

5. Fortalecer en nuestros estudiantes la expresión oral y escrita y el razonamiento lógico.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
5.1. Ejercitación de la expresión oral y escrita y el razonamiento lógico.	5.1.1. Consignar en cada subsector acciones que desarrollen la expresión oral y escrita. 5.1.2. Ejercitación de la expresión oral mediante lectura dirigida, debates, disertaciones... 5.1.3. Ejercitación de la expresión escrita a través de ensayos, talleres de redacción, pruebas tipo ensayo, informes escritos. 5.1.3. Ejercitación del razonamiento lógico a través de la aplicación de método científico, interpretación de gráficos, talleres de lectura comprensiva, laboratorios de ciencias, ejercicios de matemática...	2010 - 2014	✓ Docentes de aula ✓ Coordinadores de Departamento ✓ Nivel de Dirección

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

6. Reforzar las conductas de entrada en Lenguaje , Matemática e Ingles de los estudiantes que ingresan a nuestro liceo en los niveles 7º, 8º y 1º medio.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
6.1. Reforzamiento de habilidades y destrezas fundamentales en el área de Lenguaje y Matemática.	6.1.1. Revisión de pruebas de distribución con los estudiantes. 6.1.2. Desarrollo de unidades prerrequisitos con las conductas y ejes temáticos. 6.1.3. Ejercitación permanente de habilidades y destrezas del aula durante las clases.	2010 - 2014	✓ Profesores de lenguaje ✓ Profesores de Matemática ✓ Profesores de Ingles ✓ Coordinadores de Departamento ✓ Nivel de Dirección

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

7. Fortalecer las habilidades y destrezas fundamentales en el área de lenguaje, matemática e inglés.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
7.1. Consolidación de habilidades y destrezas fundamentales en el área de lenguaje matemática e inglés.	7.1.1. Formación de grupos de reforzamiento en inglés para estudiantes de 1° Medio. 7.1.2. Ejercitación permanente de habilidades y destrezas fundamentales en hora de estudio dirigido dentro de la hora de lenguaje y matemática en 1° medio. 7.1.3. Creación de talleres de Ciencias, Inglés y Ed. Musical en 7° y 8° básico	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subdirección académica ✓ Departamento de lenguaje, matemática e inglés.

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

8. Aumentar los índices de aprobación en el subsector matemática de 86,3% a 92% en el período 2010 - 2014

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
8.1. Disminución de la reprobación en el subsector matemática en un 4,7%	8.1.1. Reuniones técnicas con el Departamento de Matemática. 8.1.2. Confección de un plan estratégico para aumentar los índices de aprobación en matemática. 8.1.3. Creación de grupos de reforzamiento en los niveles 1°, 2°, y 3° Medio. 8.1.4. Difusión de técnicas de estudio propias de la matemática. 8.1.5. Ejercitación permanente a través de guías metodológicas y talleres.	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores de matemática ✓ Coordinador de Departamento ✓ Subdirección Académica.

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

9. Aumentar los índices de aprobación en el nivel terceros medios de un 90,6% a un 95% en el período 2010 - 2014

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
9.1. disminución de la repitencia en terceros medios en un 4,4%	9.1.1. Reuniones técnicas con profesores de tercero medio y con coordinadores de departamento. 9.1.2. Confección de Plan estratégico para aumentar la aprobación en 3° medios. 9.1.3. Organización de talleres de desarrollo personal con técnicas y hábitos de estudio. 9.1.4. Organización de grupos de reforzamiento en 3° medios. 9.1.5. Aplicación de pruebas de nivel en subsectores fundamentalmente.	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesores guía terceros medios. ✓ Profesores de aula de terceros medios. ✓ Orientación. ✓ Subdirección Académica.

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

10. Implementar la supervisión de clases como medio para optimizar el quehacer pedagógico.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
10.1. Supervisión de clases a nivel de aula.	10.1.1. Confección de pautas de supervisión con indicadores y variables claramente definidos y conocidos por los docentes. 10.1.2. Aprobación de pauta de supervisión por los coordinadores de Departamento y el nivel de Dirección. 10.1.3. Observación de clases de manera sistemática y formativa. 10.1.4. Taller de reflexión pedagógica para intercambiar experiencias de aprendizajes. 10.1.5. Evaluación del proceso de observación de clases como instancia de mejoramiento de las prácticas educativas	2010 - 2014	

Área Gestión Curricular: Acción docente en el aula.

Objetivos Estratégicos:

11. Capacitar al equipo de asistentes de la educación para que participen más eficazmente en la formación integral de nuestros educandos.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
11.1. Desarrollo de cursos de capacitación para los asistentes de educación.	11.1.1. Confección de cronograma con el periodo de capacitación. 11.1.2. Selección de áreas, cursos e instrucciones que entreguen capacitación. 11.1.3. Realización de cursos de capacitación. 11.1.4. Evaluación de resultados.	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistentes de educación ✓ Nivel de Dirección ✓ Gerencia

Área de Recursos:

Objetivos Estratégicos:

12. Habilitar talleres para Artes y tecnología a fin de garantizar un adecuado ambiente para generar aprendizajes.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
12.1. Funcionamiento de talleres para Arte, Tecnología y Música	12.1.1. Elección de espacios para habilitar talleres. 12.1.2. Petición de presupuestos para habilitar los talleres. 12.1.3. Habilitación de espacios como talleres de arte. 12.1.4. Confección de horarios de funcionamiento de talleres.	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerencia ✓ Subdirección Administrativa ✓ Subdirección Académica ✓ Dirección

Área de Recursos:

Objetivos Estratégicos:

13. Dotar de insumos e instrumentos los laboratorios de Física, Química y Biología con el objeto de realizar experiencias de aprendizaje.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
13.1. Funcionamiento de laboratorios de Biología, Física y Química	13.1.1. Petición de presupuestos. 13.1.2. Selección de Instrumental e insumos. 13.1.3. Adquisición de productos. 13.1.4. Planificación de experiencias de aprendizaje. 13.1.5. Confección de horario de funcionamiento.	2010 - 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerencia ✓ Profesores de laboratorio ✓ Nivel de Dirección

Área de Recursos:

Objetivos Estratégicos:

14. Renovar equipos de computación del laboratorio para garantizar un trabajo pedagógico eficaz.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
14.1. Renovación de equipos de computación	14.1.1. Selección de equipos antiguos. 14.1.2. Petición de presupuesto. 14.1.3. Adquisición de equipos nuevos. 14.1.4. Instalación de equipos en laboratorios. 14.1.5. Confección de horarios de funcionamiento.	2011 - 2012	✓ Coordinador laboratorios computación. ✓ Gerencia ✓ Subdirección Administrativa.

Área de Recursos:

Objetivos Estratégicos:

15. Formar en Biblioteca un área con material didáctico y bibliográfico para los niveles 7º y 8º años de Educación Básica.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
15.1. Mantención de material didáctico y bibliográfico para 7º y 8º años de enseñanza básica.	15.1.1. Selección de material didáctico y bibliográfico 15.1.2. Petición de presupuesto. 15.1.3. Adquisición de material. 15.1.4. Registro del material en biblioteca. 15.1.5. Uso de material por los docentes.	2010 - 2014	✓ Gerencia ✓ Biblioteca ✓ Nivel de Dirección

Área de Recursos:

Objetivos Estratégicos:

16. Habilitar espacios para atender apoderados y estudiantes en el horario de atención docente.

METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	ENTIDAD RESPONSABLE
16.1. Funcionamiento de salas de atención de apoderados y estudiantes.	16.1.1. Selección de espacios institucionales. 16.1.2. Petición de presupuestos. 16.1.3. Habilitación de oficinas. 16.1.4. Confección de horarios de atención.	2010 - 2014	✓ Gerencia ✓ Subdirección Administrativa ✓ Dirección

- 5.2. Seguimiento y Evaluación de Objetivos Estratégicos.: La evaluación de esta planificación institucional se realizará por medio de reuniones de trabajo y el seguimiento a través de una pauta de control. Esta contempla tres evaluaciones institucionales; una al término de los dos primeros años, otra al final del tercer año y la última en el cuarto año. La nueva proyección institucional debe considerar las fortalezas y debilidades de la última evaluación para planificar los nuevos objetivos estratégicos del liceo.

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
L I D E R A Z G O	O. E. 1. Realización de talleres vocacionales con la participación de los padres y apoderados para estudiantes de 2° y 4° medio				
	O.E. 2. Participación directa en alianzas estratégicas y redes de apoyo.				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
G E S T I O N C U R R I C U L A R					
	O. E. 3. Adecuación de un diseño de unidad didáctica para utilizar en el liceo				
	O.E. 4. Ejercicio de prácticas ciudadanas en los contextos educativos del liceo				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
G E S T I O N C U R R I C U L A R	O. E. 5. Ejercitación de la expresión oral y escrita y el razonamiento lógico.				
	O.E. 6. Ejercitación de la expresión oral y escrita y el razonamiento lógico.				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
G E S T I O N C U R R I C U L A R					
	O. E. 7. Consolidación de habilidades y destrezas fundamentales en el área de lenguaje matemática e inglés				
	O.E. 8. Disminución de la reprobación en el subsector matemática en un 4,7%				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
G E S T I O N C U R R I C U L A R	O. E. 9. disminución de la repitencia en terceros medios en un 4,4%				
	O.E. 10. Supervisión de clases a nivel de aula.				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
G E S T I O N C U R R I C U L A R	O. E. 11. Desarrollo de cursos de capacitación para los asistentes de educación.				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
R E C U R S O S	O. E. 12. Funcionamiento de talleres para Arte y Tecnología.				
	O.E. 13. Funcionamiento de talleres para Arte y Tecnología				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
R E C U R S O S	O. E. 14. Renovación de equipos de computación				
	O.E. 15. Mantención de material didáctico y bibliográfico para 7° y 8° años de enseñanza básica				

AREA	METAS	Nivel de Logros			Observaciones
		Total %	Parcial%	NO	
R E C U R S O S	O. E. 16. Funcionamiento de salas de atención de apoderados y estudiantes				

Observaciones Generales:

1.	_____

2.	_____

3.	_____

4.	_____

5.	_____

HOJA CON FIRMAS DE RESPALDO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

(CONSEJO ESCOLAR)

1. Sr. Manuel Armijo Poblete
Profesor de Estado
Sostenedor _____

2. Sra. Gloria Burgos Gallardo
Profesora de Estado
Directora _____

3. Sr. Hipólito Monsalve Pérez
Profesor De Estado
Subdirector Administrativo _____

4. Sr. Mario Blaauboer Valdés
Profesor De Estado
Subdirector Administrativo _____

5. Sr. Alberto Falcón Conejero
Profesor De Estado
Subdirector Académico _____

6. Sr. Ricardo Palma Bustos
Profesor De Estado
Representante de Docentes _____

7. Sr. Raúl De Goyeneche C.
Presidente Centro de Padres _____

(PP Angélica Zambrano Peña
Asesora del Centro de Padres y Apoderados)